

OTROS ANUNCIOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Secretaría de Estado para la Información

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente normativa que regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Navarra de Prensa y Comunicaciones, Sociedad Anónima», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar, en las oficinas del Registro, sitas actualmente en Presidencia del Gobierno, Secretaría de Estado para la Información, Complejo de la Moncloa, edificio INIA, Madrid-3, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Expediente número 6.991-MC/ml.
Empresa cuya inscripción se solicita: «Navarra de Prensa y Comunicaciones, Sociedad Anónima».
Domicilio: Polígono Areta, s/n., Huarte (Pamplona).
Capital social: 50.000.000 de pesetas.
Consejo de Administración: Presidente, don Alberto Munárriz Venidera; Secretario, don J. Javier Sánchez Urricelqui; Vocal, don Julián Echevarría Artega.

Título de la publicación: «Navarra Hoy».

Lugar de aparición: Pamplona.
Periodicidad: Diaria.
Formato: Tabloide.
Número de páginas: 32.
Precio venta ejemplar: 30 pesetas.
Ejemplares de tirada: 25.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Hacer un periódico diario de información general para servir a los intereses y problemas de Navarra. Defender el estado democrático inspirado en la Constitución, la libertad de expresión, los valores éticos y morales y las exigencias de las Instituciones y del pueblo navarro. Temas que comprende: Las secciones habituales de todo diario de información general: España, mundo, economía, deportes, etc., poniendo un acento especial en las informaciones referidas a Navarra.

Director: Don Alfonso Ventura Vázquez, R. O. P. 1.700.

Clasificación según Real Decreto 3471/1977, de 16 de diciembre, de «Interés general».

Madrid, 19 de abril de 1982.—El Subdirector general.—1.346-D.

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

LA CORUÑA

Edictos citando a sesión

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Leticia Gómez Zapata y Federico Adán Mansilla, cuyo último domicilio conocido era en calle República de El Salvador, 28, quinto E, Santiago de Compostela (La Coruña), inculcados en el expediente número 103/78, instruido por descubrimiento de partes y piezas que faltan de un turismo «Triumph Spitfire», mercancía valorada en 15.000 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando en principio la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal.

Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer durante el día siguiente al de su publicación recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las once horas del día 27 de mayo de 1982 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir, asistidos o representados por Abogado en ejercicio con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando, de 16 de junio de 1964.

La Coruña, 23 de abril de 1982.—El Secretario del Tribunal.—7.561-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Jesús Ares Miraz, cuyo último domicilio conocido era en calle Puerto Rico, edificio Puerto Rico, sexto B, La Coruña, inculcado en el expediente número 22/77, instruido por aprehensión de un auto radio «cassette Mars», M-330, NO. B1561699, mercancía valorada en 2.500 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando se ha dictado providencia calificando en principio la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal.

Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer durante el día siguiente al de su publicación recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las once horas del día 27 de mayo de 1982 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando, de 16 de junio de 1964.

La Coruña, 23 de abril de 1982.—El Secretario del Tribunal.—7.560-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Juan Manuel Araujo

Gil, cuyo último domicilio conocido era sin domicilio conocido, inculcado en el expediente número 180/80, instruido por aprehensión de 1,98 gramos de cocaína y 1,14 gramos de melabón con cocaína, mercancía valorada en 15.600 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que, a las once horas del día 27 de mayo de 1982, se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

La Coruña, 23 de abril de 1982.—El Secretario del Tribunal.—7.565-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Ángel Manuel López Torrón, cuyo último domicilio conocido era en calle Enrique Salgado Torres, torre 3, piso 5.º, letra A, El Ferrol (La Coruña), inculcado en el expediente número 28/80, instruido por aprehensión de 30 gramos de hachís, mercancía valorada en 3.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que, a las once horas del día 27 de mayo de 1982, se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

La Coruña, 23 de abril de 1982.—El Secretario del Tribunal.—7.564-E.

Edictos de citación a valoración

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Laxman Chudasama y María Dolores Formoso Fernández, cuyos últimos domicilios conocidos eran residentes en el extranjero, y calle Camariñas, 14, 4.º C, La Coruña, respectivamente, inculcados en el expediente n.º 66/79, instruido

por aprehensión de chatarra de un turismo «Opel» y descubrimiento de partes y piezas que faltaban, mercancía valorada en 27.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que, a las once horas del día 27 de mayo de 1982, se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente; a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

La Coruña, 23 de abril de 1982.—El Secretario del Tribunal.—7.563-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Francisco Antonio Cruz Acosta, cuyo último domicilio conocido era en calle Campo de Artillería, 19, La Coruña, inculcado en el expediente número 234/78, instruido por aprehensión de 14 gramos de hachís, mercancía valorada en 1.400 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que, a las once horas del día 27 de mayo de 1982, se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

La Coruña, 23 de abril de 1982.—El Secretario del Tribunal.—7.562-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Ramón López Fernández y José Luis Cajaraville Aso, cuyos últimos domicilios conocidos eran en calle Tetuán, 37, Puebla del Caramiñal (La Coruña), y sin domicilio conocido, respectivamente, inculcados en el expediente número 189/81, instruido por aprehensión de 13,0180 gramos de hachís, mercancía valorada en 1.301,80 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados

que, a las once horas del día 27 de mayo de 1982, se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

La Coruña, 23 de abril de 1982.—El Secretario del Tribunal.—7.566-E.

MADRID

Edictos de citación a valoración

Desconociéndose el actual paradero de José González Forcelledo, Miguel Angel García Ruiz y Juan Antonio González Cruz, con últimos domicilios desconocidos los dos primeros y el tercero en calle La Mancha, número 8, 5.º B, en Madrid, se les hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 31 de mayo de 1982 se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente número 104/82, en el que figuran como presuntos inculcados.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que les represente legalmente en dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 27 de abril de 1982.—El Secretario del Tribunal.—7.686-E.

Desconociéndose el actual paradero de José Boyero Grande y José McNee, con últimos domicilios conocidos en calle Santa Feliciano, número 7, en Madrid, y el segundo se desconoce, se les hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 31 de mayo de 1982 se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente número 86/82, en el que figuran como presuntos inculcados.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que les represente legalmente en dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 27 de abril de 1982.—El Secretario del Tribunal.—7.687-E.

Desconociéndose el actual paradero de Susan Elizabeth Urreiztieta y su esposo, R. S., con último domicilio conocido en calle Subida al Castillo, número 3, en Mojácar (Almería), se les hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 31 de mayo de 1982 se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía

afecta al expediente número 96/82, en el que figuran como presuntos inculcados.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que les represente legalmente en dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 27 de abril de 1982.—El Secretario del Tribunal.—7.688-E.

Desconociéndose el actual paradero de Lothar Steinbrenner y Alexander Alois Wiegand, con últimos domicilios desconocidos, se les hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 31 de mayo de 1982 se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente número 430/80, en el que figuran como presuntos inculcados.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que les represente legalmente en dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 27 de abril de 1982.—El Secretario del Tribunal.—7.690-E.

Desconociéndose el actual paradero de Miguel Redondo Redondo, con último domicilio conocido en Suiza, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 31 de mayo de 1982, se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 84/82, en el que figura como presunto inculcado.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí, o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 27 de abril de 1982.—El Secretario del Tribunal.—7.692-E.

Desconociéndose el actual paradero de José Luis Pingarrón, con último domicilio desconocido, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 31 de mayo de 1982, se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 74/78, en el que figura como presunto inculcado.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí, o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se le-

vantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 27 de abril de 1982.—El Secretario del Tribunal.—7.693-E.

*

Desconociéndose el actual paradero de R. L. de «Sirkia», con último domicilio conocido en Andorra la Vieja, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 31 de mayo de 1982, se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 392/81, en el que figura como presunto inculpad.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí, o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 27 de abril de 1982.—El Secretario del Tribunal.—7.694-E.

*

Desconociéndose el actual paradero de Lotscher Lamer-Peter y Pedro Beguizuri, cuyos domicilios son desconocidos, se les hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 31 de mayo de 1982, se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 78/82, en el que figuran como presuntos inculpados.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí, o por persona que les represente legalmente en dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 27 de abril de 1982.—El Secretario del Tribunal.—7.691-E.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Instituto de Mediación, Arbitraje y Conciliación

SERVICIO DE DEPOSITO DE ESTATUTOS Y ACTAS DE ELECCIONES, CONVENIOS Y ACUERDOS COLECTIVOS

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta Oficina, y a las once horas del día 20 del mes de abril de 1982, ha sido depositada certificación del acuerdo adoptado en la Asamblea general de la «Federación Nacional Empresarial de Transporte en Autobús (FENEBUS)», por el que se decide la baja de dicha Entidad en la «Confederación Nacional de Transportes por Carretera», y se solicita su disolución al amparo del artículo 37 de sus Estatutos, siendo el firmante de la certificación don Santiago Herranz Díaz.

Madrid, 20 de abril de 1982.—El Jefe del Servicio.

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en este Servicio, y a las nueve horas del día 23 del mes de abril de 1982, han sido depositados los Estatutos de «Federación Estatal de Comercio de Comisiones Obreras, o Federación de Comercio de CC. OO.»; cuyos ámbitos territorial y profesional son: Nacional, para los trabajadores; siendo los firmantes del acta de constitución don Marciel Romero Iranzo, por el Sindicato Provincial de Comisiones Obreras de Comercio de Zaragoza, y don Jesús García Villullas, por el Sindicato Provincial de CC. OO. de Comercio de Valladolid.

Organizaciones profesionales federadas: Sindicato Provincial de CC. OO. de Comercio de Zaragoza y Sindicato Provincial de CC. OO. de Comercio de Valladolid.

De conformidad con el artículo 2.º del Real Decreto 873/1977 se ha requerido a los promotores para que, si lo estiman oportuno, corrijan los defectos siguientes:

1. No consta expresamente la sumisión a la Ley 19/1977, de 1 de abril, y Real Decreto 873/1977, de 22 de abril.

2. La integración de la Federación en la Confederación Sindical de Comisiones Obreras, formulada tanto en el acta de constitución como en los Estatutos, podrá realizarse una vez la Federación adquiera personalidad jurídica y plena capacidad de obrar.

3. La provisión de los componentes de la Comisión Central Administrativa, de Finanzas y de Garantías, deberá realizarse mediante sufragio libre y secreto.

4. Las Organizaciones profesionales de ámbito local y provincial que en la estructura territorial de la Federación se contemplan, han de constituirse y adquirir personalidad jurídica y plena capacidad de obrar, para poder integrarse en la Federación.

5. Carece de denominación inequívoca. No coincide la recogida en el punto 4.º del acta de constitución con la del artículo 2.º de los Estatutos.

Madrid, 23 de abril de 1982.—El Jefe del Servicio.

*

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977 se ha requerido a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en este Servicio, y a las diez horas del día 23 del mes de abril de 1982, han sido depositados los Estatutos de «Brokers de Divisas de España (ABDE)», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Nacional, para los empresarios; siendo los firmantes del acta de constitución: Don Enrique Prados del Amo, don Eduardo Selles Pereira, don José Luis Cano Cristóbal y otros.

De conformidad con el artículo 2.º del Real Decreto 873/1977 se ha requerido a los promotores para que, si lo estiman oportuno, corrijan los defectos siguientes:

1. No se expresa de manera específica el ámbito territorial y profesional de la Entidad.

2. La distinción, en cuanto a la cuota de entrada, respecto a los miembros que ingresen con posterioridad a los fundadores de la Entidad, no responde al contenido del punto 4.º del artículo 3.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, ni al espíritu y al carácter democrático de la Ley 18/1977.

Madrid, 23 de abril de 1982.—El Jefe del Servicio.

*

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en este Servicio, y a las nueve horas del día 27 del mes de abril de 1982, han sido depositados los Estatutos de «Federación Española de Obre-

ros de la Construcción, o Federación Española de Trabajadores del Ramo», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Nacional, para los trabajadores; siendo los firmantes del acta de constitución: Don José María Gómez Miñano, en representación de la «Asociación de Obreros de la Construcción de Archena» (Murcia), y don Francisco Biedman Almazán, en representación de la «Asociación Sindical Obrera, Sociedad de Albañiles "El Trabajo", de Madrid».

Organizaciones profesionales federadas: «Asociación de Obreros de la Construcción de Archena» (Murcia) y «Asociación Sindical Obrera, Sociedad de Albañiles "El Trabajo", de Madrid».

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.º del Decreto 873/1977, se ha requerido a los promotores, para que, si lo estiman oportuno, corrijan los defectos siguientes:

1. Carece de denominación inequívoca. La recogida en el acta de constitución no coincide con la contenida en el artículo 1.º de los Estatutos.

Madrid, 28 de abril de 1982.—El Jefe del Servicio.

*

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en este Servicio, y a las doce horas del día 27 del mes de abril de 1982, ha sido depositado escrito de modificación de Estatutos de la Organización profesional denominada «Asociación Profesional Sindical del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba (ASPRO-MONTE)», y cuya modificación consiste en nueva redacción de sus Estatutos; siendo el firmante del acta don Francisco Alcalde Moya.

De conformidad con el artículo 2.º del Real Decreto 873/1977 se ha requerido a los promotores para que, si lo estiman oportuno, corrijan los defectos siguientes:

1. Necesidad de determinar, de manera específica, el ámbito de actuación territorial de la Entidad.

Madrid, 3 de mayo de 1982.—El Jefe del Servicio.

*

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en este Servicio, y a las diez horas del día 27 del mes de abril de 1982, han sido depositados los Estatutos de «Federación Española de Trabajadores de Profesiones y Oficios Varios», o «Federación Nacional de Trabajadores de Profesiones y Oficios Varios», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Nacional, para los trabajadores; siendo los firmantes del acta de constitución: Don Vicente Lozano Lozano, don Francisco Guindo Sorria, ambos en representación de la «Asociación Sindical Obrera de Profesiones y Oficios Varios de Madrid», y don Emiliano Rodríguez Manero, en representación de la «Asociación de Trabajadores, Empleados y Obreros Diversos de Oficios Varios», de Miranda de Ebro (Burgos).

Organizaciones profesionales federadas: «Asociación Sindical Obrera de Profesiones y Oficios Varios de Madrid», Asociación de Trabajadores, Empleados y Obreros Diversos de Oficios Varios», de Miranda de Ebro (Burgos).

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.º del Real Decreto 873/1977 se ha requerido a los promotores para que, si lo estiman oportuno, corrijan los defectos siguientes:

1. Carece de denominación inequívoca, la recogida en el acta de constitución, no coincide con la comprendida en el artículo 1.º de los Estatutos.

2. Necesidad de aportar, para la utilización del calificativo nacional, de conformidad con el Decreto de 25 de abril

de 1957, la expresa autorización de la Presidencia del Gobierno.

Madrid, 28 de abril de 1982.—El Jefe del Servicio.

*

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en este Servicio, y a las nueve treinta horas del día 30 del mes de abril de 1982, han sido depositados los Estatutos de «Agrupación Empresarial de Transportistas del Puerto Autónomo de Valencia», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Nacional, para los empresarios; siendo los firmantes del acta de constitución: Don Vicente Ripoll Estors, don José Donoso Lucas, don Juan Cabeza González y otros.

**BANCO INTERCONTINENTAL ESPAÑOL,
SOCIEDAD ANONIMA
(BANKINTER)**

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de este Banco se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, que se celebrará en el salón «Dos Castillas», del Hotel «Meliá-Castilla», calle Capitán Haya, número 43, de esta ciudad, el viernes día 28 del actual mes de mayo, a las trece horas, en segunda convocatoria, para el caso de que, por no alcanzarse el quórum necesario, dicha Junta no pueda celebrarse en primera convocatoria, que por el presente anuncio queda igualmente convocada en el mismo lugar y hora de la víspera del mencionado día 28 de mayo, con el fin de deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión del Consejo durante el ejercicio de 1981.

2. Aprobación de la distribución de los beneficios obtenidos en el expresado ejercicio.

3. Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración y ratificación de cese y nombramiento de Vocales de dicho Consejo.

4. Autorización al Consejo de Administración para emitir hasta 30.000 millones de pesetas nominales en bonos de Caja, incluso convertibles en acciones del Banco o canjeables por acciones del propio Banco, así como modificar las condiciones de rentabilidad de las emisiones de bonos de Caja que se realicen al amparo de la presente autorización y facultándole asimismo para efectuar, en su caso, las ampliaciones de capital que resulten necesarias para atender a las solicitudes de conversión de bonos de Caja en acciones de nuestra Entidad, modificando en lo preciso el artículo 5 de nuestros Estatutos sociales.

5. Autorización al Consejo de Administración para solicitar la admisión a cotización oficial de los títulos que el Banco tenga emitidos o emita en lo sucesivo, de conformidad con lo previsto en el artículo 27 del Reglamento de las Bolsas Oficiales de Comercio.

6. Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982, en número de dos propietarios y dos suplentes.

De conformidad con lo dispuesto por la Ley 39/1975, de 31 de octubre, y Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, el Consejo de Administración ha sido asesorado en Derecho por su Letrado asesor sobre la legalidad de los acuerdos de convocatoria de la Junta general.

Tendrán derecho de asistencia los titulares de 50 o más acciones, siempre que las tengan inscritas a su nombre en el libro-registro del Banco con cinco días

De conformidad con el artículo 2.º del Real Decreto 873/1977 se ha requerido a los promotores para que, si lo estiman oportuno, corrijan los defectos siguientes:

1. La provisión de los Vocales que integran la Junta directiva (artículo 28), con la distinción entre asociados autónomos (tres) y asociados empresarios (siete), entraña una limitación a los derechos de los primeros en la provisión de los cargos directivos de la Entidad, que a su vez contradice el contenido del artículo 34, en el aspecto correspondiente a los derechos de los asociados a ser elegidos para ostentar cargos de gobierno en la Agrupación.

Tal limitación vulnera el espíritu democrático que ha de presidir el funcionamiento de la Entidad, y que preceptúa

de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta. Los que posean menor número de acciones podrán agruparlas para constituir dicho número, confirmando su representación a un accionista del grupo. De no hacerlo así, cualquiera de ellos podrá conferir su representación en la Junta a favor de otro accionista con derecho de asistencia y que pueda ostentarla con arreglo a la Ley.

Los señores accionistas que deseen asistir personalmente a la Junta, para el acceso al local donde se celebrará este acto, podrán utilizar la comunicación que les será remitida por el Banco, y sólo en el caso de no haberla recibido pueden solicitar tarjeta de asistencia directamente a la Secretaría General (paseo de la Castellana, número 29, Madrid-1).

Madrid, 7 de mayo de 1982.—El Director general-Secretario del Consejo de Administración, José M. de Cascante y Batlló. 5.650-C.

BANCO DE BILBAO

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración del Banco de Bilbao, con la intervención de su Letrado asesor, convoca Junta general de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las doce treinta horas del miércoles día 2 de junio, en los locales del Cine *Capitoli*, sito en la calle Villarias, número 10, de Bilbao.

Si la Junta no pudiera celebrarse válidamente en primera convocatoria por no haber concurrido el número de accionistas legalmente necesario, se celebraría en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el jueves día 3 de junio, lo que se comunicaría oportunamente mediante anuncios publicados en la prensa.

El objeto de esta convocatoria es el someter a la aprobación de la Junta:

1.º Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta sobre distribución de beneficios e informe de los accionistas censores de cuentas correspondientes al ejercicio 1981.

2.º Gestión del Consejo de Administración.

3.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

5.º Autorizar con carácter general al Consejo de Administración para que solicite de las Bolsas Oficiales de Comercio la admisión a cotización bursátil de los títulos-valores que puedan emitirse.

6.º Autorizar al Consejo de Administración para emitir, con sujeción a las disposiciones legales vigentes y previas las autorizaciones que resulten necesarias, bonos de tesorería, obligaciones simples o con garantía de cualquier clase, total o parcialmente canjeables o conver-

de manera específica el artículo 3.º, 4, del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril. Madrid, 30 de abril de 1982.—El Jefe del Servicio.

*

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en este Servicio, y a las catorce horas del día 3 del mes de mayo de 1982, han sido depositados los Estatutos de «Asociación de Ortopédicos Vasco-Navarros», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Provincias del territorio vasconavarro, para los ortopédicos; siendo los firmantes del acta de constitución: Don Angel García Caravantes, don Jesús María Ormazábal Zamacona, don Javier Marcaya Sanmartín y otros.

Madrid, 3 de mayo de 1982.—El Jefe del Servicio.

tibles en acciones de la propia Sociedad o en acciones de otra Sociedad en el caso y en las condiciones que el propio Consejo señale.

Los documentos a que se refiere el apartado primero estarán a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, durante los quince días precedentes al de la celebración de la Junta convocada.

Para poder concurrir a la Junta y tener voz y voto es condición precisa ser titular de 10 o más acciones, inscritas en el libro registro de la Sociedad con cinco días, cuando menos, de antelación a la fecha aquélla.

Las delegaciones de representación se registrarán por lo establecido en los Estatutos sociales.

Los señores accionistas que, a tenor de las precedentes prescripciones, deseen asistir a la Junta que se convoca, deberán proveerse en la central y sucursales de este Banco, por lo menos con dos días de antelación a la celebración de la misma, de la correspondiente tarjeta de asistencia, la que será válida tanto para la primera como para la segunda convocatoria.

Bilbao, 6 de mayo de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración, José María Concejo Alvarez.—2.470-8.

**COMERCIAL ALMENDRERA
LLOLUBI, S. L.**

ALMENDRAS LLOPIS, S. A.

Comunican, a los efectos prevenidos en los artículos 134 y 143 de la Ley de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951, que ambas Sociedades han adoptado el acuerdo de fusionarse mediante la absorción de «Comercial Almdrera Llobubi, S. L.», por «Almdras Llopis, Sociedad Anónima».

Alicante, 12 de abril de 1982.—1.328-D.
2.º 8-5-1982

**ASOCIACION NACIONAL
DE FABRICANTES
DE PERFUMERIA Y AFINES**

Se convoca Asamblea y Consejo Generales de esta Asociación, para el día 25 de mayo inmediato, a las diez horas treinta minutos en primera convocatoria, y a las once en segunda, en el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Madrid, plaza de la Independencia, número 1, de esta capital, bajo el siguiente orden del día:

1. Acta de la sesión anterior.
2. Memoria, liquidación y cuentas generales de 1981 y del balance a 31 de diciembre de dicho año, e informe sobre situación económica y Tesorería en el presente ejercicio.
3. Informe sobre asuntos en curso.
4. Ruegos y preguntas.

Madrid, 29 de abril de 1982.—El Presidente, José Badesa Peiró.—5.252-C.

**SOCIEDAD ESPAÑOLA ZIG-ZAG,
SOCIEDAD ANONIMA**

VALLADOLID

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social (calle del General Solchaga, parcela 99) en primera convocatoria, a las doce treinta, del día 26 de mayo del presente año, y en segunda convocatoria el día 27 del mismo mes y a la misma hora, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura de la Memoria y examen del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1981 y, en su caso, aprobación de los mismos.
- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión y de los actos realizados por el Consejo de Administración durante el ejercicio.
- 3.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1982.
- 5.º Lectura y aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de interventores conforme a lo dispuesto en el artículo 62 de la Ley de 17 de junio de 1951.

Valladolid, 22 de abril de 1982.—El Presidente, José Miquel.—1.446-D.

**SOCIEDAD ESPAÑOLA
DE AUTOMOVILES DE TURISMO,
SOCIEDAD ANONIMA**

(SEAT)

Se pone en conocimiento de los señores propietarios al 31 de marzo del presente año, de obligaciones de esta Sociedad «Emisión abril de 1968», que ante el Notario de esta capital, don Ignacio Solís Villa, se celebró el día 2 del actual el sorteo correspondiente al año 1982 de cinco coches Seat, SF-11 Panda-35, 850 c. c. Especial, variante del modelo de serie que ha alcanzado mayor volumen de fabricación en el pasado año 1981. Han correspondido los citados coches a los titulares de las obligaciones cuyos números se relacionan a continuación:

- 1.º 0.078.401
- 2.º 0.942.798
- 3.º 0.528.001
- 4.º 1.145.440
- 5.º 0.441.786

Madrid, 5 de abril de 1982.—El Director de Finanzas.—1.842-5.

**SOCIEDAD ESPAÑOLA
DE AUTOMOVILES DE TURISMO,
SOCIEDAD ANONIMA**

(SEAT)

Aviso a los señores Tenedores de Obligaciones hipotecarias convertibles, emisión abril 1968

En el duodécimo sorteo celebrado ante el Notario del ilustre Colegio de Madrid, don Ignacio Solís Villa, resultaron amortizados los 111.120 títulos que a continuación se relacionan:

11.113 al	17.334	927.938 al	929.996
19.535	24.424	931.097	936.784
48.849	54.900	937.885	941.249
78.401	83.480	963.562	968.600
83.461	88.500	988.801	994.873
98.601	104.672	1.461.637	1.472.748
563.401	568.400	1.880.903	1.881.000
578.501	584.612	1.891.101	1.899.127
710.706	721.817	1.911.340	1.913.790
756.242	767.353	1.914.891	1.915.426

El reembolso de las obligaciones amortizadas se efectuará a partir del próximo día 15, a la par, libre de gastos a razón de 1.000 pesetas por título, debiendo llevar adherido el cupón número 29

y siguientes, y así como el cupón especial «P» y siguientes.

Conversión en acciones de la Sociedad

Los señores tenedores de obligaciones amortizadas que opten por la conversión de sus títulos en acciones de la Sociedad, podrán efectuarla de acuerdo con las siguientes condiciones:

1.ª La conversión se efectuará al tipo de 100 por 100, resultante de aplicar las condiciones de la emisión al cambio medio de cotización en la Bolsa de Madrid, durante los seis meses anteriores al 1 de abril.

2.ª Al obligacionista se le reintegrará en metálico el 75 por 100 del valor nominal de cada una de las que hayan resultado amortizadas por sorteo. El 25 por 100 restante dará derecho a la suscripción del número de acciones que resulte de valorar éstas al cambio antes indicado. Cuando no resulte un número entero de acciones, las fracciones que se produzcan serán devueltas al obligacionista en metálico.

3.ª Estas acciones gozarán de los mismos derechos políticos y económicos que las actualmente en circulación y participarán en los dividendos que se repartían con cargo al presente ejercicio con efectos a partir del día 15 de abril de 1982.

4.ª La operación indicada puede realizarse durante el mes de abril del presente año a través de las Entidades siguientes:

- Banco Urquijo.
- Banco de Bilbao.
- Banco Central.
- Banco Español de Crédito.
- Banco Hispano Americano.
- Banco de Vizcaya.
- Confederación Española de Cajas de Ahorro.

Madrid, 5 de abril de 1982.—El Director de Finanzas.—1.841-5.

CENTRAL DE ENVASES S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria, el día 25 de junio del corriente año, a las doce de la mañana y segunda, a la misma hora del siguiente día 26, en el domicilio social, calle Teatro, número 36, de Calahorra (Rioja), con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio de 1981 y propuesta de aplicación de resultados.
- 2.º Aprobación de las gestiones del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de Censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1982.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Calahorra, 20 de abril de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.383-D.

FOTOGRAFOS REUNIDOS, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo acordado por el Consejo de Administración de esta Empresa, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 24 de mayo del presente año, a las diez treinta horas, en el domicilio social, calle Witardo, 43, 4.ª planta, Barcelona, y en segunda convocatoria, si ello hubiera lugar, el siguiente día, a la misma hora.

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación de la Memoria, Balance y cuenta de Resultados correspondientes al ejercicio 1981.

- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 30 de abril de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.644-C.

**DISTRIBUIDORA DE REPORTAJES,
SOCIEDAD NONIMA**

Convocatoria a Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo acordado por el Consejo de Administración de esta Empresa, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 24 de mayo del presente año, a las diez treinta horas, en el domicilio social, calle Witardo, 43, 4.ª planta, Barcelona, y en segunda convocatoria, si ello hubiera lugar, el siguiente día, a la misma hora.

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación de la Memoria, Balance y cuenta de Resultados correspondientes al ejercicio 1981.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 30 de abril de 1982.—El Consejo de Administración.—5.645-C.

SARRIANA DE PIENSOS, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

Por la presente, y de conformidad con lo preceptuado en los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de la Sociedad «Sarriana de Piensos, Sociedad Anónima» (SARRIPISA), acordó convocar a Junta general ordinaria, que se celebrará en la sala de Juntas de la Factoría de la Sociedad, en Betote-Sarriá el día 28 de mayo de 1982, a las once horas, en primera convocatoria, y a las trece horas, en segunda convocatoria, a tenor del siguiente

Orden del día

- I Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.
- II Memoria, examen y aprobación, si procede, de las cuentas y balances del ejercicio de 1981.
- III. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.
- IV. Cambio del domicilio social.
- V. Proposiciones, ruegos y preguntas.
- VI. Aprobación del acta de la Junta, si procede.

Sarriá, 20 de abril de 1982.—El Secretario del Consejo, Manuel Moscoso Arias. 5.647-C.

RESTAURANTE LA CALETA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los accionistas de «Restaurante La Caleta, S. A.», de la calle Marqués de la Cenía, 61, Palma de Mallorca, a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en los locales sociales el próximo día 10 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, o el día 11 de junio, a las trece horas en segunda, para tomar acuerdos sobre los siguientes puntos del Orden del día:

1. Memoria, Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo en 1981.
2. Nombramiento de Censores de cuentas para 1982.
3. Renovación del Consejo, en su caso.
4. Ruegos y preguntas.

Palma de Mallorca, 3 de mayo de 1982. B. García, Consejero Delegado.—5.660-C.

FOSFORERA ESPAÑOLA, S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, tomado con la intervención del Letrado asesor, según Ley 39/1975, de 31 de octubre, y Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, se convoca a los señores accionistas de «Fosforera Española, S. A.», a la Junta general ordinaria, que se celebrará en esta capital, calle de María de Molina, número 39, segunda planta, a las dieciocho treinta horas del día 15 de junio próximo, en primera convocatoria, o en segunda, si procediere, el siguiente día 16, en el mismo lugar y hora, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, el balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1981, así como la gestión del Consejo de Administración durante el mismo año.

2.º Aprobar la distribución de beneficios correspondiente al ejercicio de 1981.

3.º Designar accionistas censores de Cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1982.

Para poder concurrir a la Junta es necesaria la posesión, como mínimo, de 50 acciones. Aquellos que individualmente no alcancen dicha cifra podrán agruparse para delegar en cualquiera de ellos su representación u otorgarla a otro accionista con derecho a asistencia.

Madrid, 27 de abril de 1982.—El Consejo de Administración.—5.667-C.

HOTEL CONDE DUQUE

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, adoptado con fecha 24 de abril de 1982, se convoca a los señores accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrán lugar en Madrid, plaza Conde Valle de Suchil, número 5, el día 27 de mayo de 1982, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, la Junta general ordinaria, y a las dieciocho horas, la Junta general extraordinaria, y al siguiente día 28, en el mismo lugar y a las mismas horas, en segunda convocatoria, con el siguiente Orden del día:

Junta general ordinaria

1.º Aprobación del balance y cuenta de Resultados correspondientes al ejercicio de 1981.

2.º Aplicación del saldo de la cuenta de Resultados.

3.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Redacción y aprobación del acta de la reunión o designación de Interventores para ello.

Junta general extraordinaria

1.º Aumento de capital con cargo a la cuenta de regularización, Ley 50/77, y, en su caso, modificación de los Estatutos sociales.

2.º Ruegos y preguntas.

3.º Redacción y aprobación del acta de la reunión o designación de Interventores para ello.

Para poder asistir a las Juntas será necesaria la posesión, por parte del accionista, de un mínimo de cien títulos. Los accionistas que no posean dicha cantidad podrán agruparse, conforme a lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 7 de mayo de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.669-C.

ALFOMBRAS COMPAC, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en Barcelona, calle Mallorca, número 274, 5.º 2.ª, el día 31 de mayo, a las once horas, en primera convocatoria, o el día 1 de junio, a las once horas, en segunda convocatoria, con objeto de someter a su consideración el siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria, balance, aplicación de resultados y gestión social del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1981.

2.º Nombramiento de Consejeros.

3.º Designación de censores de cuentas.

Barcelona, 28 de abril de 1982.—El Consejo de Administración.—2.442-5.

LA LAGE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 27 de mayo de 1982, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en su caso, para el siguiente día, a la misma hora, en segunda, en el domicilio social, en la calle de Cánovas del Castillo, número 5, Vigo, con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1981.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo ejercicio.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

4.º Propuesta de distribución de beneficios.

5.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Vigo, 3 de mayo de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.630-C.

ALIANZA MEDICA LERIDANA, S. A.*Compañía Anónima de Seguros*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el local social de la Entidad, el día 29 de mayo, a las veinte horas, en primera convocatoria, y al siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, caso de no lograr en la primera el número suficiente de acciones, bajo el siguiente

Orden del día

Primero: Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1981 y aplicación de los mismos.

Segundo: Nombramiento o reelección de Consejeros.

Tercero: Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho período.

Cuarto: Designación de accionistas censores de cuentas.

Lérida, 24 de abril de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.646-C.

MONTAJES INDUSTRIALES ESPAÑOLES, S. A.*(MIESA)***BARCELONA-37**

Calle Mallorca, 274, 4-6-7

Disolución-liquidación

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades

Anónimas, se anuncia que en la Junta general extraordinaria de la Sociedad, en reunión celebrada el día 31 de marzo de 1982, se acordó, por unanimidad, la disolución y simultánea liquidación del haber social de la Compañía.

El balance final de liquidación, que se aprobó, y que ahora se transcribe literalmente, es el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos	804.000
Gastos de constitución y liquidación	196.000
Total Activo	1.000.000
Pasivo:	
Capital	1.000.000
Total Pasivo	1.000.000

Barcelona, 27 de abril de 1982.—El Liquidador, Emilio Fochi.—2.441-4.

UNION METALURGICA DEL NORDESTE DE ESPAÑA, S. A.*(UMENESA)**Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración y según lo determinado en los Estatutos de la Compañía, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en los locales de su domicilio social, José A. Clavé, número 2, de Barcelona, a las diecisiete horas treinta minutos del día 27 de mayo de 1982, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del siguiente día 28 de mayo, en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Censura de la gestión social y examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance correspondientes al ejercicio de 1981.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

3.º Renovación preceptiva del Consejo de Administración.

4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 6 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, José Garrigó Ferrando.—5.703-C.

CERAMICA DE PUERTOMARIN SOCIEDAD ANONIMA*(CEPUMASA)**Junta general ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de «Cerámica de Puertomarín, S. A.» (CEPUMASA), ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales, para el próximo día 28 de mayo, a las dieciocho horas (seis de la tarde), en primera convocatoria, en el domicilio social, sito en Puertomarín (Lugo). De no reunirse quórum suficiente se celebrará en segunda convocatoria, el próximo día 27, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Lectura, examen y aprobación, si procede, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria de la gestión social desarrollada durante el pasado ejercicio de 1981 e informe de los señores accionistas censores de cuentas.

Segundo.—Propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1981.

Tercero.—Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

Cuarto.—Facultar el Consejo de Administración para aumentar el capital social de acuerdo con lo dispuesto en el artículo

lo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas. Quinto.—Ruegos y preguntas.

Todos los documentos a que se refiere el apartado primero están a disposición de los señores accionistas durante los quince días precedentes a la celebración de la Junta, en el domicilio social.

Puertomarín, 5 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, Lisardino Canabal Márquez.—1.597-D.

**VIVIENDAS Y CONSTRUCCIONES
GALLEGAS, S. A.
(VICOGASA)**

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de «Viviendas y Construcciones Gallegas, S. A.» (VICOGASA), ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales, para el próximo día 26 de mayo, a las trece horas (una de la tarde), en primera convocatoria, en el local de Oficina Contable Tributaria, sito en la calle Juan Montes, número 1 bis, 2.º derecha (edificio del Banco Pastor). De no reunirse quórum suficiente se celebraría en segunda convocatoria, el próximo día 27, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Lectura, examen y aprobación, si procede, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria de la gestión social desarrollada durante el pasado ejercicio de 1981 e informe de los señores accionistas censores de cuentas.

Segundo.—Propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1981.

Tercero.—Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

Cuarto.—Facultar al Consejo de Administración para aumentar el capital social de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas. Quinto.—Ruegos y preguntas.

Todos los documentos a que se refiere el apartado primero están a disposición de los señores accionistas durante los quince días precedentes a la celebración de la Junta, en el domicilio social.

Lugo, 5 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, Lisardino Canabal Márquez.—1.598-D.

VILARRASA SICRA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Mislata (Valencia), calle San Antonio, número 111, el próximo día 27 de mayo de 1982, a las nueve horas, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, si procede, al día siguiente, en el mismo lugar y horas, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio del año 1981.

2.º Examen y, en su caso, aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento, si procede, de accionistas censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

Mislata, 3 de mayo de 1982.—Angel González Adrio, Consejero Delegado.—5.712-C.

VILARRASA SICRA, S. A.

*Junta general extraordinaria
de accionistas*

El Consejo de Administración de la Sociedad «Vilarrasa Sicra, S. A.», convoca a

los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Mislata (Valencia), calle San Antonio, número 111, el próximo día 27 de mayo de 1982, a las diez horas, en primera convocatoria, o en segunda, si procede, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Modificación de los artículos 6.º, 8.º, 9.º, 10, 11, 12 y 13 de los Estatutos sociales.

2.º Cese del Consejo de Administración y aprobación, en su caso, de su gestión hasta la fecha.

3.º Nombramiento de Administrador único.

Mislata, 3 de mayo de 1982.—Angel González Adrio, Consejero Delegado.—5.710-C.

VILARRASA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Quart de Poblet (Valencia), carretera N-III, Madrid-Valencia, kilómetro 342,8, el próximo día 27 de mayo de 1982, a las doce horas, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, si procede, al día siguiente, en el mismo lugar y horas, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio del año 1981.

2.º Examen y, en su caso, aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Cese y nombramiento de Consejero.

4.º Nombramiento, si procede, de accionistas censores de cuentas.

5.º Ruegos y preguntas.

Quart de Poblet, 3 de mayo de 1982.—Angel González Adrio, Consejero Delegado.—5.713-C.

CYANAMID IBERICA, S. A.

*Convocatoria
a Junta general de accionistas*

El Consejo de Administración de esta Sociedad, con la intervención del Letrado Asesor, a los efectos previstos en el Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, y de conformidad con la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y con los Estatutos sociales, convoca Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 28 de mayo de 1982, a las doce horas de la mañana, en el Hotel Villamagna, paseo de la Castellana, número 22, de Madrid, para deliberar y resolver sobre los asuntos siguientes:

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria del ejercicio de 1981, balance con la cuenta de Pérdidas y Ganancias, gestión del Consejo de Administración, propuesta de distribución de beneficios e informe emitido por los señores accionistas censores de cuentas.

2.º Aprobación y ratificación de Consejeros.

3.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

4.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Madrid, 28 de abril de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.468-8.

B. BRAUN-DEXON, S. A.

*Convocatoria
a Junta general de accionistas*

El Consejo de Administración de esta Sociedad, con la intervención del Letrado Asesor, a los efectos previstos en el Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, y de conformidad con la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y con los Estatutos sociales, convoca Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 27 de mayo de 1982, a las doce horas de la mañana, en Numancia, 195, Barcelona-17, para deliberar y resolver sobre los asuntos siguientes:

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria del ejercicio de 1981, balance con la cuenta de Pérdidas y Ganancias, gestión del Consejo de Administración, propuesta de distribución de beneficios e informe emitido por los señores accionistas censores de cuentas.

2.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

3.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Barcelona, 27 de abril de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.469-8.

CAFISA CATALUÑA, S. A.

*JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS*

Ejercicio 1981

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de «Cafisa Cataluña, S. A.», a la Junta general ordinaria de la Sociedad, que se celebrará en el salón Verde del Hotel Diplomático de Barcelona, calle Pau Claris, número 122, el día 27 de mayo de 1982, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día 28, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

1. Lectura del acta de la última Junta general.

2. Informe del Presidente Ejecutivo.

3. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de resultados correspondientes al ejercicio 1981 y aplicación de los mismos.

4. Aprobación, en su caso, de la gestión social.

5. Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1982.

6. Nombramiento interventores para la aprobación del acta.

7. Ruegos y preguntas.

Barcelona, 6 de mayo de 1982.—Por acuerdo del Consejo de Administración, Federico Roda, Presidente.—2.452-11.

**CENTRO FARMACEUTICO
MURCIANO, S. A.**

*JUNTA GENERAL ORDINARIA
Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas y, tras su celebración, a Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar en el Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Provincia, calle Jaime I el Conquistador, número 1, de esta ciudad, el próximo día 27 de mayo de 1982, a las dieciocho horas treinta minutos, en primera convocatoria, o, si procede, en segunda convocatoria, en el mismo

lugar y hora del día 28 siguiente, para tratar los asuntos del siguiente orden del día:

Ordinaria

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuentas de explotación y Pérdidas y Ganancias, aplicación de resultados y gestión social del Consejo, correspondientes al ejercicio de 1981.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para las del ejercicio de 1982 y designación de los accionistas interventores del acta de esta Junta.

3.º Ruegos y preguntas.

Extraordinaria

1.º Propuesta del Consejo de Administración en relación a la adquisición de acciones de nuestra Sociedad por Entidad con actividades similares a las que constituyen el objeto social del «Centro Farmacéutico Murciano, S. A.», de acuerdo con el párrafo 3.º del artículo 9.º de nuestros Estatutos sociales.

2.º Toma de decisión y acuerdos de esta Junta en relación al punto anterior.

3.º Nombramiento de accionistas interventores del acta de esta Junta.

Murcia, 28 de abril de 1982.—Doroteo Jiménez Martínez, Secretario del Consejo de Administración.—1.599-D.

IBERO VENEZOLANA DE INVERSIONES, S. A.

(IBERVENSA)

Convocatoria a Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 7 de junio, a las diecinueve horas, y a las veinte horas en segunda, en la sede social de la Sociedad, avenida de Baviera, número 16, bajo, Madrid, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio de 1981.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el año en curso.

3.º Propuesta sobre reducción de capital.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 30 de abril de 1982.—El Consejo de Administración.—5.704-C.

LABORATORIOS OVEJERO, S. A.

LEON

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, con la intervención del Letrado-Asesor, ha acordado convocar a los señores accionistas para la celebración de Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de mayo de 1982, a las doce horas, en el salón biblioteca del edificio-laboratorios, calle de Peregrinos, sin números, en esta ciudad de León, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Resultados y gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio de 1981.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes.

4.º Designación de interventores del acta de la Junta.

5.º Ruegos y preguntas.

León, 29 de abril de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.537-D.

MUTUA SAN FERMIN

Mutua Patronal de Accidentes de Trabajo número 70

Junta general ordinaria

La Junta directiva de esta Mutua Patronal convoca a sus asociados a la Junta general ordinaria, en virtud de lo prescrito en el artículo 33 de los Estatutos de la Entidad.

La reunión se celebrará en el Hotel de los Tres Reyes, salón «Akellarre», de Pamplona, el día 28 de mayo, a las doce horas de la mañana, en primera convocatoria, y a las doce treinta, en segunda, cualquiera que sea el número de asistentes. Los mutualistas tendrán amplia información de este acto en la central de la Entidad y en su propia Delegación.

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior (29 de mayo de 1981).

2.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, cuenta de gestión y balance correspondiente al ejercicio de 1981, como asimismo de la gestión de la Junta directiva.

3.º Examen y, en su caso, aprobación del presupuesto de la Mutua para el ejercicio de 1982.

4.º Vacantes y cese estatutario de la Junta directiva, y reelección y nombramiento, en su caso, de directivos.

5.º Ruegos y preguntas.

Pamplona, 4 de mayo de 1982.—El Presidente, Antonio Olloquiegui Zúñiga.—1.601-D.

MUTUALIDAD IBERICA DE SEGUROS

Junta general

Por acuerdo del Consejo de Administración y con arreglo a lo dispuesto en los artículos 2.º y siguientes de los Estatutos de la Entidad, convoca a sus mutualistas a la Junta general ordinaria.

La reunión se celebrará en el Hotel de los Tres Reyes, salón «Akellarre», de Pamplona, el día 28 de mayo, a las diez horas de la mañana, en primera convocatoria, y a las diez treinta horas, en segunda, cualquiera que sea el número de los asistentes. Los mutualistas tendrán amplia información de este acto en la central de la Entidad y en su propia Delegación.

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general ordinaria celebrada el día 29 de mayo de 1981.

2.º Lectura y aprobación, en su caso, de las cuentas de Resultados, balances, Memoria y gestión del Consejo de Administración.

3.º Propuesta a la Asamblea sobre el destino que debe darse al excedente del ejercicio de 1981.

4.º Ruegos y preguntas.

Pamplona, 4 de mayo de 1982.—El Presidente, Javier Arizcún Zozaya.—1.600-D.

INDUSTRIAS PANADERAS EXTREMEÑAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17.º de sus Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar en Badajoz, en su domicilio social, Polígono industrial «El Nevero», sin número, el día 31 de mayo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, 1 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y tomar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.

Segundo.—Suscripción de la ampliación de capital aprobada en la última Junta general. Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 21 de los Estatutos sociales, respecto al derecho de asistencia a las Juntas generales.

Badajoz, 29 de abril de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.648-C.

TRANSFORMADOS METALICOS EXRTEMENOS, S. A.

(TRAMESA)

De conformidad con lo establecido en los Estatutos sociales y Ley de Sociedades Anónimas, se convoca Junta general ordinaria de esta Sociedad, que tendrá lugar el próximo día 27 de mayo, a las dieciocho horas, en los locales sociales, en primera convocatoria, y el siguiente día 28, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, si la primera no hubiera tenido lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1981.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio.

Tercero.—Renovación de cargos de Consejeros.

Cuarto.—Designación de accionistas censores de cuentas.

Quinto.—Designación de interventores para aprobación del acta.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Saucedilla (Cáceres), 7 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, Urbano García Díaz.—5.649-C.

MANUFACTURAS VILADOMIU, S. A.

BARCELONA

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, que se celebrará en el domicilio social, Valencia, 289-291, el día 27 del corriente mes de mayo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora al día siguiente, en segunda convocatoria, en su caso, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Modificación de los Estatutos de la Sociedad.

2.º Nombramiento de cargos.

3.º Aumento de capital.

4.º Acuerdos complementarios.

5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona 4 de mayo de 1982.—El Secretario, José P. Carbonell Coll.—5.678-C.

TRANSPORTES EUROPEOS, S. A.

(EUROSA)

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la reunión de la Junta general extraordinaria que se celebrará en Barcelona, calle Consejo de Ciento, número 329, entresuelo, 2.º, a las diez horas del día 28 de mayo de 1982, en primera convocatoria, y en igual hora y domicilio, en segunda, bajo el orden siguiente:

— Modificación del artículo 4.º de los Estatutos sociales, referente al domicilio social, trasladando éste al municipio de Hospitalet de Llobregat (Barcelona).

— Modificación de los artículos 15, 23, 24, 25, 26 y 27 de los Estatutos sociales, re-

ferentes a la Administración de la Sociedad, que a partir de dicha modificación se registrará por un Administrador único.
— Ruegos y preguntas.

Barcelona, 4 de mayo de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.689-C.

MAICES DEL SUR, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, en Alcalá de Guadaíra (Sevilla), kilómetro 8,800 de la carretera Sevilla a Utrera, el día 27 de mayo de 1982, a las trece treinta horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, 28 de mayo, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si procediera, con el siguiente

Orden del día

1. Elección de Presidente-Administrador.
2. Modificación del artículo 20 de los Estatutos sociales.
3. Remodelación de poderes a Director general.

Tendrán derecho a asistir a las Juntas, los accionistas que posean, cuando menos, cinco acciones.

Los que no tengan derecho de asistencia, tendrán que conferir su representación a otro accionista, por escrito y con carácter especial para dicha Junta.

Madrid, 3 de mayo de 1982.—El Presidente-Administrador.—5.675-C.

GOLF PLAYA DE PALS, S. A.

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social «Apartamentos Golf», Arenales de Mar, Pals (Gerona), el día 2 del próximo mes de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio social de 1981.

Segundo.—Informe y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a la Junta los señores accionistas que hayan efectuado con cinco días de antelación al de su celebración, el depósito de sus acciones en la Caja social o cualquier establecimiento bancario.

Pals (Gerona), 5 de mayo de 1981.—El Consejero-Delegado, Baltasar Parera Coll. 5.690-C.

MANUFACTURAS FOTOGRAFICAS ESPAÑOLAS, S. A.

JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en esta capital el día 4 de junio, en las oficinas centrales de la Sociedad, Gran Vía, 84.

Junta general ordinaria

A las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y media hora después, en

segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

1.º Aprobación de la gestión social durante el ejercicio 1981.

2.º Aprobación de Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias a 31 de diciembre de 1981, así como la propuesta de distribución de beneficios.

3.º Ratificación al acuerdo del Consejo de Administración del nombramiento de de Joham Bisschops como miembro del mismo y reelegir en su actual cargo de Consejero a don Fernando de Gortázar y Landecho.

4.º Designación de dos censores de cuentas propietarios y dos suplentes.

5.º Acta de la sesión.

Junta general extraordinaria

Se iniciará inmediatamente después de concluida la reunión ordinaria y de acuerdo con el siguiente

Orden del día

1.º Ampliación de capital.

2.º Modificación de los Estatutos.

3.º Acta de la sesión.

Los señores accionistas con derecho a asistencia deberán obtener las correspondientes tarjetas que, previo depósito de los títulos o resguardos de los mismos, serán expedidas por la Secretaría de la Sociedad, Gran Vía, 84, y asimismo por la oficina central del Banco de Vizcaya y sus sucursales.

Madrid, 30 de abril de 1982.—El Secretario general.—5.651-C.

CAJA GENERAL DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE AVILA

CONVOCATORIA DE LA ASAMBLEA GENERAL

Sesión constituyente

Cumplimentando el acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 15 de los Estatutos y 17 del Reglamento de Procedimiento Electoral, se convoca a los señores Consejeros generales de esta Entidad para la sesión constituyente de la Asamblea general, que se celebrará el viernes 21 de mayo del presente año, en el Cine Reyes Católicos, calle Pedro Lagasca, 7 (Avila), a las dieciséis horas treinta minutos, en primera convocatoria, y a las diecisiete horas en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Confección de la lista de asistencias para la determinación del quórum y subsiguiente constitución válida de la Asamblea.

2.º Elección de Vocales del Consejo de Administración. Ocho miembros elegidos entre personalidades de reconocido prestigio cultural, científico o profesional, dentro del ámbito territorial de la Caja. Ocho Vocales elegidos entre el grupo de Consejeros generales representantes directos de los impositores.

3.º Elección de miembros de la Comisión de Control.

4.º Elección de miembros de la Comisión de Obras Sociales.

5.º Elección de la Comisión revisora del balance correspondiente al ejercicio de 1982.

6.º Designación de dos Interventores del acta asamblearia con sus correspondientes suplentes.

7.º Informe y resolución de otros asuntos de interés general surgidos desde la convocatoria de esta Asamblea.

Avila, 30 de abril de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Fernández de la Puente.—5.635-C.

FUNDICIONES DE VERA, S. A.

Junta general ordinaria

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Bidasoa, número 70, en Vera de Bidasoa (Navarra), a las doce horas del día 24 de mayo próximo, en primera convocatoria, celebrándose en segunda, si hubiere lugar, a la misma hora del día 25 del mismo mes, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y gestión social del ejercicio 1981.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

3.º Ruegos y preguntas.

Vera de Bidasoa, 27 de abril de 1982.—El Consejo de Administración.—2.447-6.

CONSTRUCCIONES AGUILA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Madrid, en el domicilio de la Sociedad, calle Atocha, 81, en primera convocatoria, a las dieciséis horas del día 2º de mayo de 1982, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 28 de mayo, a la misma hora, en igual lugar.

El orden del día de la convocatoria es el siguiente:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1981.

2.º Análisis de la situación económico-financiera de la Entidad y adopción de medidas al respecto.

3.º Nombramiento del Consejo de Administración, modificando los Estatutos en lo pertinente.

4.º Nombramiento de los censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 6 de mayo de 1982.—El Consejero, Enrique Iglesias.—2.445-5.

APORTACIONES Y CONSTRUCCIONES, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Madrid, en el domicilio de la Sociedad, calle Atocha, 81, en primera convocatoria, a las diecinueve horas del día 27 de mayo de 1982, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 28 de mayo, a la misma hora, en igual lugar.

El orden del día de la convocatoria es el siguiente:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1981.

2.º Análisis de la situación económico-financiera de la Entidad y adopción de medidas al respecto.

3.º Nombramiento del Consejo de Administración, modificando los Estatutos en lo pertinente.

4.º Nombramiento de los censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Aprobación del acta de la Junta

Madrid, 6 de mayo de 1982.—El Consejero, Enrique Iglesias.—2.444-5.

MAQUINARIA Y ALMACEN, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Madrid, en el domicilio de la Sociedad, calle Atocha, 81, en primera convocatoria, a las dieciocho horas del día 27 de mayo de 1982, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 28 de mayo, a la misma hora, en igual lugar.

El orden del día de la convocatoria es el siguiente:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1981.
- 2.º Análisis de la situación económico-financiera de la Entidad y adopción de medidas al respecto.
- 3.º Nombramiento del Consejo de Administración, modificando los Estatutos en lo pertinente.
- 4.º Nombramiento de los censores de cuentas para el ejercicio de 1982.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 8 de mayo de 1982.—El Consejero, Mariano Culebras.—2.443-5.

PIENSOS ESPAÑOLES, S. A.*Junta general ordinaria de accionistas*

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 27 del presente mes de mayo, a las doce horas, en el domicilio social, calle del Bronce, número 2, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1981.
2. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo periodo.
3. Informe de los accionistas censores.
4. Propuestas sobre aplicación de resultados.
5. Fijación de la prima a efectos del artículo adicional de los Estatutos sociales.
6. Nombramiento de los accionistas censores y censores suplentes para el ejercicio de 1982.
7. Ruegos, preguntas y proposiciones varias.

Madrid, 5 de mayo de 1982.—El Consejo de Administración.—5.629-C.

EMPRESA MIXTA DE SERVICIOS FUNERARIOS DE MADRID, S. A.*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión del día 23 de abril de 1982, acordó convocar Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, para el día 26 de mayo de 1982, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y para el día 27 siguiente, a igual hora, en segunda convocatoria, en los locales de Galileo, número 39, de Madrid, para deliberar y tomar acuerdos acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico de 1981, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho periodo.
- 2.º Aprobación, si procede, de la distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.
- 4.º Aprobación, si procede, del acta de la Junta general.

Para tener derecho de asistencia a la Junta, de acuerdo con lo previsto en el

artículo 7 de los Estatutos sociales, será preciso ostentar la titularidad o representación de cien acciones, como mínimo, por lo que se refiere a las de la serie B, requiriéndose como condición inexcusable para el ejercicio de tal derecho haber depositado en la Secretaría de la Sociedad los documentos acreditativos del mismo con veinticuatro horas de anticipación a la celebración de la Junta.

Madrid, 7 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.634-C.

CINCOR, S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, para el día 31 de mayo de 1982, a las once horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 1 de junio, en segunda, en el domicilio social, calle Barrachi, número 6, de Vitoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y decisiones sobre aplicación de resultados del ejercicio económico de 1981, así como de la gestión de los Administradores durante dicho ejercicio.
2. Aplicación de los saldos de las cuentas de Regularización, Ley 12/1973, y acuerdo Diputación Foral de Alava de 29 de diciembre de 1977, según prescripciones legales.
3. Cese y nombramiento de Consejeros.
4. Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.
5. Ruegos y preguntas.
6. Aprobación del acta de la sesión.

Vitoria, 3 de mayo de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.640-C.

AREITIO, S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, para el día 31 de mayo de 1982, a las diez horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 1 de junio, en segunda, en el domicilio social, calle Felicias de Olave, número 2, de Vitoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y decisiones sobre aplicación de resultados del ejercicio económico de 1981, así como de la gestión de los Administradores durante dicho ejercicio.
2. Aplicación del saldo de la cuenta de Regularización, acuerdo Diputación Foral de Alava de 29 de diciembre de 1977, según prescripciones legales.
3. Cese y nombramiento de Consejeros.
4. Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.
5. Ruegos y preguntas.
6. Aprobación del acta de la sesión.

Vitoria, 3 de mayo de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.641-C.

SIDA, S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (calle Enrique Simóns, número 12, Madrid), el

próximo día 30 de mayo, a las doce horas, en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora del siguiente día 31, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria explicativa de la gestión social, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1981.
2. Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados formulada por el Consejo de Administración.
3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que cumplimenten los requisitos exigidos al efecto por los Estatutos sociales y la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

La presente convocatoria ha sido redactada con el asesoramiento exigido por el Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto.

Madrid, 30 de abril de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, Germán González Porta.—5.643-C.

CADENA FAC, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de «Cadena Fac, S. A.», a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, el día 1 de junio próximo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, el siguiente día y en la misma hora y lugar, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados, correspondientes al ejercicio 1981.
- 2.º Censura y aprobación de la gestión social.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el próximo ejercicio.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Santa Coloma de Gramanet, 23 de abril de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, José Torres Martínez.—2.483-16.

SUMINISTROS CONTABLES, S. A.

Convocatoria a la Junta general ordinaria de la Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social, el próximo día 7 de junio de 1982, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y el día 8 de junio del mismo año, a las dieciséis horas, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance del ejercicio de 1981, de la cuenta de Pérdidas y Ganancias del mismo ejercicio y de la gestión social.
- 2.º Designación de los accionistas censores para el ejercicio de 1982.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Asimismo convoco a la Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar el próximo día 7 de junio de 1982, a continuación de la anterior, tanto en primera como en segunda convocatoria, es decir, a las diecisiete horas, y en el mismo lugar, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Nombramiento de Administrador único de la Sociedad o, en su caso, de Consejo de Administración.
- 2.º Modificación del artículo 7 de los Estatutos sociales.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Encareciéndoles su asistencia.
Barcelona, 5 de mayo de 1982.—La Administradora única, Consuelo Pérez Vázquez. 2.459-13.

PREBETONG CANARIAS, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y disposiciones vigentes, el Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general ordinaria para el día 2 de junio de 1982, a las doce treinta horas, en su domicilio social, rambla del General Franco, 151, 1.º, de Santa Cruz de Tenerife, en primera convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.
2. Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y Dirección de la Sociedad.
3. Ratificación de nombramientos de Consejeros.
4. Nombramiento de censores de cuentas.
5. Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a la Junta general de accionistas los poseedores de acciones que, con cinco días de antelación a la celebración de la misma, hayan depositado sus acciones en el Banco Español de Crédito o en la Caja de la Sociedad, contra cuyo depósito les será expedida la oportuna tarjeta de asistencia.

Santa Cruz de Tenerife, 4 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.450-10.

SOCIEDAD ANONIMA LA CERAMICA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el salón de actos de «El Norte de Castilla», calle de Montero Calvo, número 7, en esta capital, el día 27 de mayo próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en segunda, si procede para el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, gestión del Consejo y propuesta de distribución de resultados del ejercicio 1981.
- 2.º Renovación parcial del Consejo de Administración.
- 3.º Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1982.

Las cédulas de asistencia a dicha Junta se facilitarán contra entrega de las acciones o resguardo de las mismas, de acuerdo con lo que dispone el artículo 13 de los Estatutos sociales.
Valladolid, 30 de abril de 1982.—El Consejo de Administración.—1.602-D.

INSTITUCIONES PEDAGOGICAS, S. A.

De conformidad a lo dispuesto en los Estatutos sociales y vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria de la Entidad, que se celebrará el día 25 de mayo próximo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, calle San Mateo, 13-15, de Esplugas de Llobregat, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados, correspondientes al pasado ejercicio.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Nombramiento de interventores para la firma del acta.
- 5.º Determinación del valor de la acción.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Esplugas de Llobregat, 26 de abril de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.574-D.

CICASA CONSTRUCTORA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía, se convoca a Junta general de accionistas, que se reunirá en el domicilio social el próximo día 28 de mayo de 1982, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y de no existir quórum suficiente, el siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para el estudio y deliberación del siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede de la Memoria, balance y cuentas de la Sociedad, correspondientes al ejercicio de 1981.
- 2.º Aprobación de la gestión social.
- 3.º Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 7 de mayo de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.697-C.

PROMOCIONES BURRIANA, S. A.

Por la presente se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en Burriana, calle de Don José Iturbi, número 45, 1.º, el próximo día 25 de mayo de 1982, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, o, en su caso, al día siguiente y a la misma hora, en segunda convocatoria, celebrándose la Junta general extraordinaria a continuación de la ordinaria.

La Junta general ordinaria se celebrará con el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la Memoria y balance del ejercicio de 1981.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

La Junta general extraordinaria se celebrará con el siguiente orden del día:

- 1.º Disolución de la Sociedad.
- 2.º Determinación de la forma de liquidación y nombramiento de Liquidadores.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 22 de abril de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.462-C.

BILORE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas que deberá celebrarse, en primera convocatoria, a las doce horas del día 27 de junio próximo, en Zumárraga, en el hotel restaurante Etxeberri, barrio de San Cristóbal, carretera de Azpeitia, para tratar de los siguientes asuntos:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio último.
- 2.º Renovación de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio en curso.
- 3.º Ruegos y preguntas, y
- 4.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de esta Junta.

De no celebrarse ésta en la fecha indicada, se procederá a la segunda convocatoria veinticuatro horas más tarde.

Zaldibia, 26 de abril de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, Eduardo Egaña Arana.—5.044-C.

FEDERACION DE ENTIDADES**INMOBILIARIAS, S. A.****(FEISA)**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria para el día 18 de junio próximo, a las doce horas en el domicilio social, calle Jorge Juan, número 32, 2.º, en primera convocatoria, y en segunda, día 19 del referido mes, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1981, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo.

2.º Nombramiento de Consejeros.

3.º Designación de dos accionistas censores de cuentas, propietarios y dos suplentes.

4.º Ruegos y preguntas.

Durante los quince días anteriores a la Junta, estarán a disposición de los accionistas la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1981, en el domicilio social.

Madrid, 27 de abril de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración, Félix Falcón Alonso.—2.215-8.

URBANIZADORA GERONA-2, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la Sociedad a celebrar en el hotel «Fornells Park» de Fornells de la Selva (Girona), el día 18 de junio de 1982 a las catorce horas en primera convocatoria o al día siguiente en el mismo lugar y en la misma hora en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

1.º Aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuenta de resultados del ejercicio anterior.

Gerona, abril de 1982.—El Secretario, Narciso Agustí Agustí.—1.312-D.

URBANIZADORA GERONA-2, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de la Sociedad a celebrar en el hotel «Fornells Park», de Fornells de la Selva (Girona), el día 18 de junio de 1982, a las catorce treinta horas en primera convocatoria, o al día siguiente en el mismo lugar y en la misma hora en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Renovación de cargos del Consejo de Administración.
- 2.º Modificación del artículo 8.º de los Estatutos de la Sociedad.
- 3.º Reducción del capital social.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Gerona, abril de 1982.—El Secretario, Narciso Agustí Agustí.—1.313-D.

PARQUE CANAL, S. A.

Acordó su disolución en Junta general de 25 de septiembre de 1979, acogidos a la Ley 44/1978 (disposición transitoria tercera) y Orden ministerial del 12 de junio de 1979.

Zaragoza, 27 de abril de 1982.—El Presidente de la Junta general, Javier Dominguez Calatayud.—5.124-C.

PROMOCIONES TURISTICAS**CANARIAS, S. A.****(PROTUCASA)**

En la Junta general extraordinaria celebrada el día 22 de diciembre de 1981, se tomaron los siguientes acuerdos:

1. Disolver la «Sociedad Promociones Turísticas Canarias, S. A.».
2. Nombrar liquidador de la Sociedad, con las más amplias facultades que prevén la Ley y los Estatutos a don Manuel Morales Torres.

Las Palmas de Gran Canaria, 29 de marzo de 1982.—El Liquidador, Manuel Morales Torres.—1.356-D.

ALTRECO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 30 de junio, a las diez de la mañana, en Madrid, calle Zurbano, número 23, primer piso, en pri-

mera convocatoria y a las once horas en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio 1981 y distribución de resultados.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 1981.

3.º Nombramiento de accionistas Censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 27 de abril de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración. 5.088-C.

LA ALQUIMIA, C. A. BARCELONA

Vía Layetana, 37

(En liquidación)

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en primera convocatoria el día 30 de junio próximo, a las trece horas en el domicilio social, y en caso necesario, en segunda convocatoria, el siguiente día, en los mismos lugar y hora, para dar cuenta de la marcha de las operaciones de liquidación durante 1981.

Para tener derecho de asistencia deberá efectuarse depósito de las acciones en la forma estatutariamente establecida.

Barcelona, 21 de abril de 1982.—La Comisión liquidadora.—5.093-C.

COMPANIA METROPOLITANO DE MADRID, S. A.

Aviso a los señores tenedores de obligaciones hipotecarias, serie «H», emisión de 25 de marzo de 1976.

Se comunica a los señores tenedores de las obligaciones hipotecarias, serie «H», emisión de 25 de marzo de 1976 que, de acuerdo con las condiciones de la emisión, con fecha 25 de marzo del año en curso se ha procedido al cuarto sorteo para la amortización de 71.500 títulos de la emisión de referencia, que ha tenido lugar ante el Notario de Madrid don Alejandro Bergamo Llabrés, habiendo resultado amortizadas las obligaciones cuyos números se hacen constar más abajo, según consta en el acta levantada por dicho Notario en la fecha indicada con el número 1.140 de su protocolo.

La numeración de las obligaciones amortizadas es la siguiente:

56.572 al 70.871; 112.582 al 128.881;
266.509 al 280.808; 365.956 al 380.255;

400.001 al 401.648; 458.749 al 459.200;
473.501 al 482.100; 496.401 al 500.000.

Todo lo cual se pone en conocimiento de los tenedores de las obligaciones hipotecarias de referencia a los efectos legales oportunos.

Madrid, 20 de abril de 1982.—El Director Gerente.—5.091-C.

MUEBLES MONTSENY, S. A.

HOSTALET DE BALENYA
(BARCELONA)

Carretera de Ribas, sin número

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio de la misma, el próximo día 29 de junio de 1982, a las dieciocho horas en primera convocatoria, bajo el orden del día que a continuación se expone:

1.º Aprobación de la Memoria, Inventario-Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de los beneficios del ejercicio de 1981.

2.º Nombramiento de Censores de cuentas para el ejercicio de 1982, en lo procedente.

3.º Ruegos y preguntas.

Hostalets de Balenyá, 22 de marzo de 1982.—Pedro Molist Más, Administrador. 5.215-C.

CENTRO ASEGURADOR, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

En cumplimiento de los acuerdos del último Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la reunión de la Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, Velázquez, 157 (domicilio social), el día 8 de junio de 1982, martes, a las once horas de la mañana, en primera convocatoria, y si procede, a las doce horas, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias de 1981.

2. Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

3. Nombramiento de accionistas Censores de cuentas.

4. Reección y nombramiento de Consejeros.

5. Cuestiones varias.

6. Ruegos y preguntas.

Madrid, 21 de abril de 1982.—Fernando Oñoro Guilarte, Secretario del Consejo de Administración.—5.102-C.

EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S. A.

La «Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S. A.», convoca licitación pública por el sistema de concurso, para obras de construcción de dos pistas de tenis para la zona deportiva de la E. M. T.

Las bases del concurso pueden ser examinadas en la Secretaría General de la misma, calle de Alcántara, número 24, todos los días laborables de nueve a trece horas.

Las ofertas deberán presentarse en la indicada Secretaría, antes de cumplirse quince días hábiles de la publicación de este anuncio, cerrándose la admisión a las doce horas del último día.

Madrid, 27 de abril de 1982.—3.852-A.

HOTEL MALAGA PALACIO

El Consejo de Administración, de conformidad con los Estatutos, convoca Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar en su domicilio social, Cortina del Muelle, 1, de Málaga, el día 15 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el orden del día que se relaciona:

1.º Examen y aprobación en su caso, de la Memoria, cuentas del ejercicio 1981 y gestión del Consejo, llevando a la cuenta de resultados las pérdidas producidas durante el mencionado ejercicio.

2.º Valoración de las acciones, a los efectos del artículo 7 de los Estatutos sociales.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Redacción del acta y aprobación por la Junta general.

Málaga, 16 de abril de 1982.—La Presidenta del Consejo de Administración, Pilar León Portillo.—2.205-A.

TODAGRES, S. A.

La Empresa «Todagrés, S. A.», de Villarreal de los Infantes (Castellón de la Plana), convoca a Junta general ordinaria, en primera convocatoria, para el día 29 de junio de 1982, a las once horas en las oficinas de la fábrica, sita en la carretera de Onda, kilómetro 5 de la partida Pinella, con el siguiente

Orden del día

1.º Lectura acta anterior.

2.º Memoria 1981.

3.º Exposición balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias.

4.º Ruegos y preguntas.

Caso de no poderse celebrar en primera convocatoria, se anuncia para segunda, a la misma hora del día siguiente.

Villarreal de los Infantes, 21 de abril de 1982.—1.390-D.

ADMINISTRACION VENIA Y TALLERES

Trafalgar, 29 telef. (10 líneas) 44 60 00
(8 líneas) 446 61 00

MADRID 10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar	30 ptas.
Subscripción anual:	
España	9.000 ptas
España Avión	11.000 ptas
Extranjero	15.000 ptas
Extranjero Avión	27.000 ptas (*)

(*) Según tarifas postales de correo aéreo.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Gran Vía, 51.
- Quiosco de Gran Vía, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Felipe II.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de Glorieta de Carlos V (Ronda de Atocha-Santa Isabel).
- Quiosco de Comandante Zorita, 30.